

rarse y a competir por adquirir igualdad, no sólo frente a otras provincias, sino ante la metrópoli, si bien en un principio esta idea se formuló sin cuestionar la adhesión al imperio español" (p. 242).

En términos conceptuales, la autora identifica, en esos últimos años coloniales, tres formas de desintegración de la política económica imperial: 1) la fragmentación progresiva del poder y su reconstitución por medio de otras formas; 2) el desafío a las instituciones corporativas por los intereses particulares, que se agruparon horizontalmente en oposición a la organización vertical antigua, y 3) la transformación de la idea de la "nación".

Como se ve, el libro desarrolla argumentos provocativos, debido, sin duda, a la atención dada a la dimensión política de su tema. Esto no quiere decir que al historiador económico no le agrada la discusión del comercio exterior de Veracruz. Al historiador administrativo le encantará la sección que trata de la avería, que formaba la base fiscal para los consulados americanos.

Brian R. HAMNETT
University of Essex

Matilde SOUTO MANTECÓN: *Mar abierto. La política y el comercio del Consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*. México: El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001, 349 pp. ISBN 968-12-0986-9

Si bien hace más de dos décadas Enrique Florescano ya había llamado la atención sobre la importancia de los cuerpos consulares de comercio en la política borbónica, sólo recientemente se ha valorado su papel en la disolución del imperio español en América.¹ Lo anterior es resultado del gran impacto que la historiografía del periodo ha logrado en el conocimiento del pasado colonial, ya

¹ Enrique FLORESCANO e Isabel GIL: "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en *Historia General de México*. México: El Colegio de México, 1977, t. II, p. 224; Enrique FLORESCANO: "Introducción", en Robert SMITH et al.: *Los Consulados de Comerciantes en Nueva España*. México: Instituto de Comercio Exterior, 1976, pp. 9-12. Alejandra MORENO TOSCANO y Enrique FLORESCANO: *El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, 1977, pp. 21-23.

que es difícil pensar que sin ese desarrollo historiográfico, tanto en su dimensión cuantitativa como interpretativa, la recuperación de la línea seminal de investigación trazada en los trabajos pioneros de Robert S. Smith, hace más de medio siglo, hubiese tenido una solución de continuidad.²

Conviene advertir que esa maduración historiográfica ha producido una nueva óptica en su tratamiento, ya que se ha pasado del estudio tradicional de las organizaciones corporativas de antiguo régimen a la explicación de su conducta institucional, económica y política, en un contexto interpretativo amplio. Ahora sabemos, gracias a las investigaciones recientes, que los cuerpos consulares eran agentes activos de la política virreinal, alternando su apoyo y oposición al régimen en función de sus objetivos particulares; pero que también constituyeron importantes soportes de las finanzas imperiales en una época especialmente crítica, justamente cuando se produjo la quiebra financiera del imperio.³

Entonces, dos enfoques han cobrado una importancia decisiva para el análisis de las corporaciones mercantiles: primero, una nueva imagen de su inserción institucional en el entramado de poder del antiguo régimen, advirtiendo su papel como actores dinámicos de los cambios económico y político, pese a su naturaleza corporativa y notabiliar; segundo, una nueva apreciación de la conducta empresarial de sus miembros a partir del estudio sistemático, prosopográfico, de las redes de intereses anudadas institucionalmente en los gremios, así como del esclarecimiento de su papel en los negocios lícitos e ilícitos. Entonces, las instituciones consulares dejaron de ser un objeto de investigación por sí mismas para dar paso a una interpretación de su papel en el entramado del poder, la sociedad y los negocios coloniales. De esta manera, ahora entendemos que las corporaciones consulares fueron a la vez que instrumentos de gestión política de privilegios económicos y fiscales, agentes financieros del Estado español y estructuras institucionales que dieron cohesión a los intereses de las distintas élites regionales novohispanas.⁴

La investigación de Matilde Souto sobre el Consulado veracru-

² SMITH, 1977.

³ Enriqueta VILA VILAR y Alian J. KUETHE (comps.): *Relaciones de poder y comercio colonial*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos-CSIC-Texas-Technological University, 1999.

⁴ El mejor estudio sobre la agencia financiera del Consulado de México, es la tesis de doctorado de Guillermina del VALLE PAVÓN: "El Consulado

zano, es un notable ejemplo de esta maduración historiográfica y un modelo de análisis institucional del comercio y la política en el periodo colonial tardío. Emplazada como una investigación monográfica, el tratamiento rebasa ampliamente la historia del propio cuerpo para incorporar algunas dimensiones relevantes de la crisis imperial: el fracaso del comercio libre, la irrupción del comercio de neutrales, el tráfico de extranjeros y las operaciones financieras encubiertas que precipitaron la quiebra imperial, como bien lo ha mostrado a otra escala Carlos Marichal.⁵

Devenidas de una larga tradición medieval y mediterránea, las corporaciones comerciales americanas constituyeron baluartes del comercio monopolístico de la Carrera de Indias, especialmente las de las ciudades de México y Lima. El cambio económico introducido por la política de comercio libre abrió una grieta en aquel viejo arreglo y posibilitó el protagonismo institucional de otros grupos de comerciantes, proclives al propósito borbónico de “institucionalizar y reglamentar la práctica comercial más competitiva y dinámica” (p. 49). La ruptura del monopolio, asociada con la dotación de instrumentos de representación, fiscalización y administración de justicia mercantil permitieron la emergencia de poderosos grupos de comerciantes provinciales como nuevos actores políticos.

Souto nos muestra, con una amplia variedad de argumentos, cómo el grupo de comerciantes veracruzanos se cobijó en su

de comerciantes de la ciudad de México y las finanzas novohispanas, 1592-1827”. Tesis de doctorado en historia. México: El Colegio de México, 1997. Véanse sus trabajos: “Los empréstitos de fines de la colonia y su permanencia en el gobierno de Iturbide”, en José Antonio SERRANO y Luis JAUREGUI (comps.): *Historia y política. Las finanzas públicas y los grupos de poder en la primera República federal mexicana*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-El Colegio de Michoacán, 1998; “Oposición de los mercaderes de México a las reformas comerciales mediante la resistencia a otorgar crédito a la Corona”, en Carmen YUSTE y Matilde SOUTO (coords.): *El comercio exterior de México, 1713-1850*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Veracruzana, 2000, pp. 84-109, y “Antagonismo entre el Consulado de México y el virrey Revillagigedo por la apertura comercial de Nueva España, 1789-1794”, en *Estudios de Historia Novohispana*, 24, 2001, pp. 111-137.

⁵ Carlos MARICHAL: *La bancarota del virreinato, Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810*. México: El Colegio de México-Fideicomiso de las Américas-Fondo de Cultura Económica, 1999.

institución, dado que a su importancia en la intermediación del comercio exterior siguió un proceso de diferenciación de intereses con sus socios de la capital, ahora rivales en los negocios y en la política. Aunque nos destaca muy bien el impacto que tuvo el nuevo Consulado en los intereses de los tradicionales monopolistas, poco nos dice sobre la manera cómo se tejió una nueva red de alianzas y negocios con los comerciantes del reino que terminaron por vulnerar el monopolio de los mayoristas de la capital.

Asimismo, la autora nos señala cómo el puerto adquirió una dimensión urbana, en lo arquitectónico y social, que no tenía con anterioridad a la fundación del Consulado y que, asociado a los nuevos "costos de oportunidad" que suponía vecindarse en él, propició el arraigamiento de una élite comercial peninsular cada vez más veracruzana: "la residencia en el puerto se convirtió en un factor clave para el éxito en los negocios y los comerciantes comenzaron a asentarse en Veracruz" (p. 101). Sin embargo, se extrañan elementos que nos permitan explicar los antecedentes sociales de la "nueva élite comercial" veracruzana, como fue la *Lonja de tratantes* cuyos miembros obtuvieron enormes beneficios del comercio de esclavos y del tráfico clandestino con los ingleses desde el siglo XVII y hasta la primera mitad del XVIII, como lo han mostrado Chaunu y García de León.⁶ Es posible pensar, incluso, que debió haber existido una historia de larga duración que unía estos "tramos" de la historia comercial del puerto, una suerte de evolución social del grupo de comerciantes.

En otro sentido, como nos lo muestra la autora, la verdadera importancia del puerto en la época colonial tardía se debió a su papel como *entrepôt* del tráfico caribeño, así como a su lugar central en el comercio neutral, obligado por el bloqueo británico a la navegación española en el Atlántico. El recurso imperial de pactar con potencias neutrales para hacer comercio indirecto con sus colonias, como nos revela Souto, tuvo un gran impacto en los negocios y en las redes marítimas de Veracruz con el Gran Caribe, los

⁶ Pierre CHAUNU: "Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII", en *Historia Mexicana*, ix:4(36) (abr.-jun. 1960), pp. 521-557 y Antonio GARCÍA DE LEÓN: "Contrabando y comercio de rescate en el Veracruz del siglo XVII", en Carmen YUSTE (coord.): *Comercio marítimo colonial. Nuevas interpretaciones y últimas fuentes*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997, pp. 17-33, "Economía y vida cotidiana en el Veracruz del siglo XVII", en *Boletín Americanista*, 38 (1998), pp. 29-45, y "La Real Compañía de Inglaterra y el tráfico negrero en el Veracruz del siglo XVIII, 1713-1748", en *Investigación Económica*, LXI (2001), p. 237.

puertos angloamericanos y las factorías de otras potencias imperiales, principalmente Jamaica. El puerto se ligó, de manera legal o ilegal, al comercio con extranjeros y fue el escenario de una compleja trama de operaciones comerciales y financieras en las que participaron sus miembros más conspicuos.

En su oportunidad, la investigación nos revela la participación del comercio veracruzano, o mejor dicho de algunos miembros notables como Thomas Murphy, en las operaciones financieras destinadas a suplir de plata de Consolidación de Vales Reales a la quebrantada hacienda de Carlos IV, mediante operaciones encubiertas que dejaron enormes beneficios, tanto en ganancias para su agencia financiera como para quienes disfrutaron los "permisos discrecionales" en el comercio con potencias extranjeras, con lo que se "premiaron" las operaciones financieras. En el escrutinio de la compleja trama de arreglos secretos de la monarquía con las casas comerciales europeas de Ouvrard, Hope, Parish, Craig y Oliver, así como con los agentes financieros de las casas Gordon & Murphy, Reid, Irving & Cía., el análisis de la vinculación entre ambas esferas de los negocios, la comercial y financiera, llega a uno de sus momentos más bien logrados del texto.

En otro capítulo, la autora nos revela la identidad de los miembros más relevantes del gremio y sus complejas relaciones familiares, políticas y de negocios con los núcleos de los poderes metropolitano y virreinal, ofreciéndonos un documentado anexo biográfico. Gracias a la investigación de Souto, así como a la previa de Booker,⁷ ahora sabemos el tamaño de la élite comercial veracruzana: 315 comerciantes tuvieron algún cargo en la corporación, lo cual calificaría su notabilidad y arraigo, y de ellos una cuarta parte constituyeron la "élite dirigente" del comerciojarocho, según se desprende del seguimiento de sus nexos políticos y negocios comerciales, pero apenas una docena fueron los "hombres fuertes" del comercio veracruzano, presididos por Andrés Gil de la Torre, y que hicieran los grandes negocios de la época cubriéndose para eso con el manto institucional del Consulado.

Por su parte, el análisis del protagonismo de los comerciantes veracruzanos, en una época tan accidentada y con una variedad de escenarios políticos, resulta una evidencia de su importancia en la malla de poder imperial, ya que no sólo fueron intermediarios

⁷ Jackie R. BOOKER: *Veracruz Merchants, 1770-1829: A Mercantile Elite in Late Bourbon and Early Independent Mexico*. Boulder, Colorado: Westview Press, 1993.

del comercio, sino también de la política y hasta de las nuevas ideas constitucionalistas venidas de España. En otro momento, la autora nos narra con perspicacia y elegante prosa la evolución de las desavenencias internas de la corporación a consecuencia del resquebrajamiento del sistema de lealtades regalistas, que habría de propiciar el comercio con extranjeros y que tomaría un nuevo giro con la Constitución gaditana. De las disputas de intereses con otras comunidades de comerciantes, particularmente contra los habaneros quienes a la sazón tenían su propio Consulado, se produjo un ambiguo “nacionalismo” nacido del sentimiento de agravio, arraigo territorial y defensa de privilegios dentro del esquema colonial de comercio reglamentado, lo que parcialmente explica el contradictorio apego del Consulado veracruzano al monarquismo y su tardía mudanza al liberalismo.

Para la autora, este sentimiento evolucionó en una conciencia “nacional” que definía la legitimidad del interés de los reinos frente a la primacía del imperio, en su acepción centralista y metropolitana. Esta noción de la defensa del “interés nacional” más tarde cobraría una dimensión territorial definida y constituiría una de las fuentes del sentimiento regionalista de la élite veracruzana, que habría de desembocar en el federalismo decimonónico de la nueva nación.

Hasta aquí nuestra lectura del texto en lo general, ya que por economía de espacio habremos de considerar sólo algunos aspectos que nos interesa destacar. En particular, nos parece relevante subrayar dos temas de la investigación: primero, el cruce de fuentes contables para el cálculo de los valores del tráfico porteño, y segundo, la interpretación del discurso institucional del Consulado manifiesto por medio de sus *Memorias*, como testimonio de un “pensamiento económico” de la comunidad de comerciantes.

Para Souto, la reinterpretación del comercio veracruzano se debe emprender, entonces, a partir de una doble consideración: primero, como una lectura del tráfico colonial desde una perspectiva “americana”, centrada en el puerto y en su escenario caribeño; y en seguida, después de una corrección contable de la evolución de los volúmenes del comercio exterior. De esta manera, la historiadora nos entrega una nueva contabilidad económica a partir de una nueva organización contable de las célebres balanzas del comercio, confeccionadas por los secretarios del cuerpo consular, así como también de la confrontación de los derechos de avería cobrados por el Consulado y de los manifiestos y ajustes de barcos.

A partir de sus estimaciones, sustentadas en las *Balanzas*, propone que el comercio exterior porteño se manifestó en dos grandes tendencias cíclicas encontradas, a saber: entre 1796-1812 como un comercio volátil, sujeto a los contratiempos impuestos por una época de guerras, bloqueos marítimos y arreglos circunstanciales, como el comercio de neutrales. En seguida, entre 1813-1820, como un tráfico de mucho mayor estabilidad, determinada por la estabilización del comercio irregular, el realizado en el circuito circuncaribe y las arribadas de extranjeros como resultado de la política de permisos discrecionales otorgados por autoridades metropolitanas. En su caso, el periodo en su conjunto se inscribe en una tendencia declinante de larga duración del comercio colonial y la consecuente decadencia del tráfico porteño, mostrando con ello un proceso estructural más amplio: la “desintegración comercial del Imperio”.

Las estimaciones por medio de la avería, por su parte, le permiten a la autora darnos una evaluación del comercio exterior en manos de los mercaderes veracruzanos, así como constar una evolución semejante de las tendencias cíclicas del tráfico, fluctuante entre 1803-1814, y relativamente más estable entre 1815-1820. En su caso, los datos resultan consistentes en términos generales con las *Balanzas*, acaso parcialmente desviados en el tiempo por el “desfase contable” en el pago de la avería. De cualquier forma, el recurso de la fuente le permite proponer una hipótesis audaz: los veracruzanos “controlaron” 59% de las importaciones y 78% de las exportaciones hechas en su puerto, una medida “del poder que alcanzó este grupo de comerciantes en la última etapa colonial: un poder económico que se traduciría también en una importante fuerza política” (pp. 169-170).

Por su parte, el escrutinio de 296 operaciones de desembarco y carga de navios, entre 1803-1814, le permite a la autora mostrarnos una semblanza del tráfico a pie de barco: por medio de 206 movimientos de importación es posible conocer los orígenes y mercancías de los barcos que entraron al puerto, asimismo, mediante 90 manifestaciones de exportaciones es posible determinar los destinos de las producciones novohispanas, tanto de “pesos labrados” como de comestibles y manufacturas. Dos evidencias son relevantes: la importancia del tráfico con neutrales y centros de comercio recíproco en el Caribe, así como el significativo peso del comercio americano en este tráfico. Finalmente, aunque siendo una muestra menor, es posible identificar a los actores de este tráfico y en eso se advierte que los miembros del

Consulado participaron en 37% de ese total, es decir en 110 operaciones de una "muestra aleatoria" impuesta por el desorden que priva en el archivo.

El aporte de esta nueva interpretación de viejos datos y nuevos registros es, sin duda, relevante, aunque merece algunas observaciones. Primero, como bien nos lo ha mostrado la autora, las *Balanzas* son documentos elocuentes de los volúmenes del comercio, pero poco confiables respecto a los valores efectivos del tráfico: la omisión tanto de las exportaciones metálicas como de productos libres de impuestos o de estancos reales hacen que estos registros sean una información parcial. Por su parte, la avería es, pese a su sistematización y homogeneidad, un registro que omite algunos circuitos importantes del tráfico novohispano, ya porque no contempla el tráfico de cabotaje y con eso la dinámica regional del "mercado interno" del puerto, como porque no registra el comercio para el territorio jurisdiccional de otros consulados, particularmente el de Guadalajara que incluía al septentrión minero novohispano. Además, el "control" del comercio veracruzano tal y como aparece en los registros de avería es susceptible de críticas: no asegura la propiedad de las cargazones, ni siquiera la efectiva negociación entre comerciantes y acaso podría reflejar más bien una vieja práctica sevillana: el uso de "testaferros". Entonces, un mejor control de la fuente exigiría la formación de una gran base de datos de los comercios interior y exterior para el conjunto novohispano.

Por último, en los registros de navios se pueden contemplar varias formas de participación comercial, sin que ello suponga definir con claridad la propiedad sobre los productos, ya que sólo si vienen por cuenta y riesgo del consignatario se puede tener cierta seguridad. En su caso, los escrutinios de Souto nos muestran que los veracruzanos operaron como receptores de cargamentos en 40% de las operaciones y como contrapartes del comercio de cuenta y riesgo en 52%. Sin embargo, la autora es de nuevo cautelosa: "al parecer los veracruzanos actuaron básicamente como intermediarios de otros negociantes a cuya cuenta y riesgo corrieron las transacciones" (p. 178).

En otro orden, la autora nos brinda una lectura detenida de las celebres *Memorias* y de los rasgos personales de los tres principales secretarios del Consulado —Vicente Basadle, José Donato de Austria y José María Quirós— lo cual le permite discutir la relevancia de la información económica en la vida del Consulado, así como la capacidad de éstos para interpretar los debates de la época y de dirimir "doctrinariamente" sus diferencias con las

autoridades metropolitanas. Si bien Souto estima la importancia de las *Memorias* de los secretarios consulares como un valioso testimonio de las ideas de la corporación, se deja conducir por la hipótesis de que no representaban, sino la intención de “dar sustento teórico a los intereses políticos y económicos de sus miembros” (p. 117). Más aún, sostiene que si bien las *Balanzas* destacan el interés del Consulado por un manejo sofisticado de la información económica del reino, toda vez que ésta supone un activo de sus estrategias empresariales, afirma que aquéllas eran escritas para dar “un barniz de teoría económico-política las maniobras y quehaceres del Consulado” (p. 127), a cuyo caso refiere la crítica de don José Donato de Austria al latifundismo, cobijado en el argumento de que “sin una agricultura e industria prósperas, el comercio no podía aumentar”. Finalmente, la autora considera que los secretarios del Consulado lejos de ser “brillantes teóricos fueron empleados eficaces” (p. 132).

Dos objeciones podríamos hacer a esta apreciación: primero, que en ausencia de un análisis del pensamiento económico “implícito” en las *Memorias*, las conclusiones se antojan apresuradas, porque además debe tenerse en cuenta que los Consulados vinieron a suplir en más de un sentido a las Sociedades de Amigos del País que, como comunidades ilustradas, pretendían abrir el pensamiento “teórico” a propósitos prácticos y modernos. El objetivo de abandonar el mercantilismo, que como sustento de política económica era manifiestamente arcaico en la época, suponía también relevar su entramado social y político en el cual se insertaba el monopolio y el latifundismo. Desde ese punto de vista, la sentencia elegida no parece ser la más apropiada para probar la “incultura” económica de sus miembros: Austria sabía a qué se refería cuando criticaba el latifundismo. Por otra parte, la difusión de un pensamiento económico entre comunidades mercantiles fue un proceso lento, pero relevante en términos culturales. Como advierte la autora, la información económica formaba parte de los “costos de transacción” y eso lo sabían en la época, lo dijeran de la manera que lo dijeran. Si no apreciamos esto, entonces, la visión instrumental exhibida probablemente deja a un lado el impacto que la corporación tuvo en la cultura económica de la época, no al nivel de la “teoría económica”, pero sí en referencia al logos económico de aquellos actores.

En otro rango, la empresa de levantar una estadística económica del reino fue verdaderamente formidable: de allí provienen estupendas descripciones de la economía colonial como la del in-

tendente Abascal sobre Guadalajara, hecha con una "teoría económica" implícita verdaderamente notable y unas herramientas estadísticas significativamente "modernas" para su época, o más concretamente para Veracruz, la magnífica "Relación" del capitán Miguel del Corral que permite contemplar la economía veracruzana por el monóculo de un testigo excepcional.⁸ Entonces, las grandes ideas económicas no sólo estaban en los textos clásicos, sino también en el trabajo de burócratas ilustrados, en el cuerpo político del reino, así como en la cultura de los comerciantes que probablemente buscaban una trayectoria de modernización económica sin grandes costos y con los mayores beneficios. Para su mala fortuna, el derrumbe del imperio tuvo no sólo grandes costos económicos, sino también institucionales: la desaparición de los Consulados fue una de sus consecuencias.

Para concluir, vale hacer notar en justicia que otro valor de la investigación de Souto es la manera como el discurso interpretativo fluye de manera armónica entre la historia económica y la política, aprovechando el cauce institucional del Consulado. Si bien carecemos de un enfoque teórico explícito que nos permita insertar la investigación en alguna estrategia historiográfica definida, este libro nos sugiere que se está produciendo un nuevo giro en la historiografía económica mexicana que cobra ya resultados valiosos, gracias a nuevos enfoques, mejores fuentes y logradas interpretaciones, como la que hemos reseñando.

Antonio IBARRA

Universidad Nacional Autónoma de México

Matilde SOUTO MANTECÓN: *Mar abierto. La política y el comercio del Consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*. México: El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001, 349 pp. ISBN 968-12-0986-9

Una lectura posible del libro de Matilde Souto Mantecón es aquella que lo ubica en el tiempo largo de las sociedades hispánicas,

⁸ Alfred H. SIEMENS y LUTZ BRINCKMANN: "El sur de Veracruz a fines del siglo XVIII. Un análisis de la 'Relación' de Corral", en *Historia Mexicana*, XXVI:2(102) (oct.-dic. 1976), pp. 263-324.